



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 6 ABR 1993

Expte. Nº 18.013/93

VISTO:


La renuncia interpuesta por el Sr. Francisco Cappai, y atento al informe de la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia presentada por el Sr. Francisco CAPPAI, en su cargo categoría 6 del Agrupamiento Servicios Generales de la Dirección General de Obras y Servicios, a partir del 1º de Febrero del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR


Cra. HAYDEE ALVARENGO de MAGALDI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

RESOLUCION - R - N° 091 - 93